

TALENTO HUMANO DE LA
DIRECCIÓN DE VETERANOS Y REHABILITACIÓN INCLUSIVA
NIT: 900894833-9

CERTIFICA

Que en la planta del Ministerio de Defensa Nacional - Dirección de Veteranos y Rehabilitación Inclusiva, no existe personal suficiente para realizar las actividades relacionadas con la *"Prestación de servicios profesionales de carácter jurídico en los temas referentes a resolver derechos prestacionales, la Proyección de los Actos Administrativos de reconocimiento, reajuste, trámite al recurso de reposición, o el pronunciamiento que corresponda, según sea el caso, acerca de los derechos pensionales y prestacionales, la elaboración de Actos Administrativos a través del cual se dé cumplimiento a las Sentencias judiciales proferidas para el reconocimiento, modificación o reajuste de pensión, la actualización de la estadística de los expedientes a cargo, cuando le sea requerida, la sustanciación de respuestas a las acciones constitucionales y los derechos de petición que son radicados ante el Grupo Prestaciones Sociales de la Dirección de Veteranos y Rehabilitación Inclusiva."*

Que en atención de la Directiva Presidencial No. 08 del 17 de septiembre de 2022, se certifica que en la planta de personal no hay empleos en vacancia definitiva por más de 6 meses que se ajusten al perfil solicitado.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 del 26 de mayo de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público", en concordancia con el Decreto 397 de 2022 y la Directiva Presidencial 08 del 17 de septiembre de 2022.

Se firma en Bogotá D.C., a los 8 días del mes de mayo de 2023.



DULFARY AGUDELO OSORIO
Profesional de Defensa Talento Humano